

BAQUEDANO, 11 JUN 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1097

VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 191 de fecha 04 de junio de 2010.
2. Memorando Dideco N° 269 de fecha 11 de junio de 2010
3. Solicitud de Gastos N° 165 de fecha 07 de junio de 2010.
4. Informe de Evaluación Licitación N° 033 de Adquisiciones Municipal.
5. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
6. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "PRODUCTORA DE EVENTOS ACTIVIDAD COMPAÑÍA DE BOMBEROS" ID 4468-59-L110, a BRANDMEDIA PRODUCCIONES EIRL, por un monto de \$ 844.900 (Ochocientos cuarenta y cuatro mil novecientos pesos) Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a las siguientes cuentas presupuestarias del Área de Municipal:
Subtítulo: 22 Ítem: 08 Asignación: 011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", por un monto de \$844.900 (Ochocientos cuarenta y cuatro mil novecientos pesos).
3. **CONFECCIONESE** Orden de Compra a nombre de "BRANDMEDIA PRODUCCIONES EIRL", por un monto de \$844.900 (Ochocientos cuarenta y cuatro mil novecientos pesos), Iva Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ ESPINOSA
ALCALDE

JGV/BSL/lga
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones
- Archivo